

RESOLUCIÓN No. 29

01 de noviembre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
OCT-27	SUB 10	C.T. ELKIN ARNOBIS CARDONA	C.D. LOS PUMAS	2 FECHAS ART 64-A	ELAF JUEGO LIMPIO
OCT-28	SUB 11	C.T. MARLON CARDONA	SEMILLERO DE ITAGUI	2 FECHAS ART 64-A	ALEXIS GARCIA
OCT-27	SUB 14	C.T. RICARDO BÓTERO	JUVEANTIOQUIA	2 FECHAS ART 64-A	SANTA LUCIA

OTROS

El partido FUTURO ANTIOQUIA Vs INTEGRADOS BELLO Categoría Sub 14 Torneo Festival de Escuelas, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención.

El partido ALEXIS GARCIA Vs SEMILLERO ITAGUI Categoría Sub 11 Torneo Festival de Escuelas, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención.

El partido ELAF EQUIDAD Vs ELAF FORTALEZA Categoría Sub 09 Torneo Festival de Escuelas, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, al primer día (01), del mes de noviembre de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria